



Representantes de los tribunales que conforman la primera directiva de la Red Mundial de Justicia Electoral, 2017-2019, de izquierda a derecha: Marvin Sitwala, Sudáfrica, Román Jáquez, República Dominicana, Ángel Juanes Peces, España, José Luis Vargas Valdez, México y IL-Won Kang, Corea del Sur.

13 de noviembre de 2017

Santo Domingo.- El magistrado presidente Román Jáquez Liranzo anunció la elección de forma unánime del Tribunal Superior Electoral (TSE), como Vicepresidente para el Continente Americano de la recién creada Red Mundial de Justicia Electoral (RMJE), por representantes de más de 40 países de todos los continentes y unos 20 organismos internacionales e instituciones de investigación científica, entre las cuales se destacan la OEA, IDEA INTERNACIONAL, Centro Carter, Agencia Española de Cooperación, PNUD y el Tribunal Europeo de DDHH.

Al dar la información, Jáquez Liranzo precisó que esta iniciativa nace del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de México, entidad que la presidirá y donde tendrá su sede.

La RMJE es ¿un foro internacional que reúne a integrantes de las Cortes, Tribunales y Órganos Judiciales Electorales del mundo y que, asimismo, cuenta con la participación activa de organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y personas expertas en elecciones, democracia, resolución de disputas y tutela efectiva de derechos vinculados a la participación y representación política?.

A través de la Red se busca construir una plataforma tecnológica de vanguardia para generar intercambios de documentación legislativa electoral, institucional y jurisdiccional, organizar actividades de capacitación y formación, crear una base de datos en la que compartirán experiencias legislativas, decisiones judiciales y artículos de expertos y expertas en la materia.

También, desarrollar sesiones periódicas entre sus miembros y mantener actualizada la información relevante relacionada a la justicia electoral, los desafíos de las democracias contemporáneas y de los sistemas electorales.

El primer consejo de gobierno para el período 2017-2019 lo integra el Órgano Contencioso Electoral de España en representación del continente europeo, el Tribunal Electoral de Corea del Sur por el continente asiático y por el continente africano, el Tribunal Electoral de Sudáfrica.

Los participantes acordaron aprobar el Consejo Consultivo de la Red Mundial de Justicia Electoral con la participación del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de España, el Foro Africano de Juristas y Jueces, la Fundación Internacional para los Sistemas Electorales, la Fundación Getulio Vargas, la Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo, la Universidad de Lille y la Universidad de Siena.